



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015

En cumplimiento del artículo 50.1.g) del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos y del artículo 55º de los vigentes Estatutos del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, se incluyen a continuación las actividades desarrolladas por este Colegio durante el año 2015.

JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

Durante el año 2015 los colegiados se han reunido en dos ocasiones en las preceptivas Juntas Generales Ordinarias, correspondientes al primero y segundo semestre del año.

En la Junta General Ordinaria de Colegiados correspondiente al 1º semestre del año, que se celebró el miércoles 6 de mayo de 2015, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior, de fecha 10 de diciembre de 2014.
- Aprobación de la Liquidación de las cuentas de ejercicio económico 2014, con unos ingresos de 454.645,04€, y unos gastos de 436.000,46€, con un beneficio de 18.644,58€.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del ejercicio 2014.

En la Junta General Ordinaria de Colegiados correspondiente al 2º semestre del año, que se celebró el martes 15 de diciembre de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior, de fecha 6 de mayo de 2015.
- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2016, con unos ingresos de 436.410,00€, y unos gastos de 436.410,00€.
- Aprobación de la propuesta de promoción de la solicitud de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad de Burgos al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos, en conmemoración del 75º Aniversario de su fundación.
- Conceder el nombramiento de Colegiado de Honor al Instituto de la Construcción de Castilla y León, según el artículo 100º del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.
- Conceder la distinción en reconocimiento a la notoriedad profesional a D. Nicolás Serrano González, colegiado nº 95, por su dilatada y demostrada experiencia, así como por su buen hacer en la profesión, según el artículo 99º del Estatuto Particular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.



Además, en ambas se trataron temas, tales como, Consejo General, Consejo Autonómico, PREMAAT y MUSAAT.

COMISIÓN DELEGADA

La Junta de Gobierno se ha reunido durante el año en 21 ocasiones tratando temas tales como altas y bajas de colegiados, visados de encargos, informes del Presidente, del Secretario y del Área Económica.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno se ha reunido durante el año en 22 ocasiones tratando temas tales como ratificación de los acuerdos de la Comisión Delegada, altas y bajas de colegiados, reclamaciones judiciales de honorarios, visados de encargos, informes del Presidente, del Secretario, del Tesorero, del Contador y de las Vocalías, redacción del presupuesto y de la liquidación del mismo. Además en todas ellas se ha tratado con especial dedicación la situación económica del Colegio.

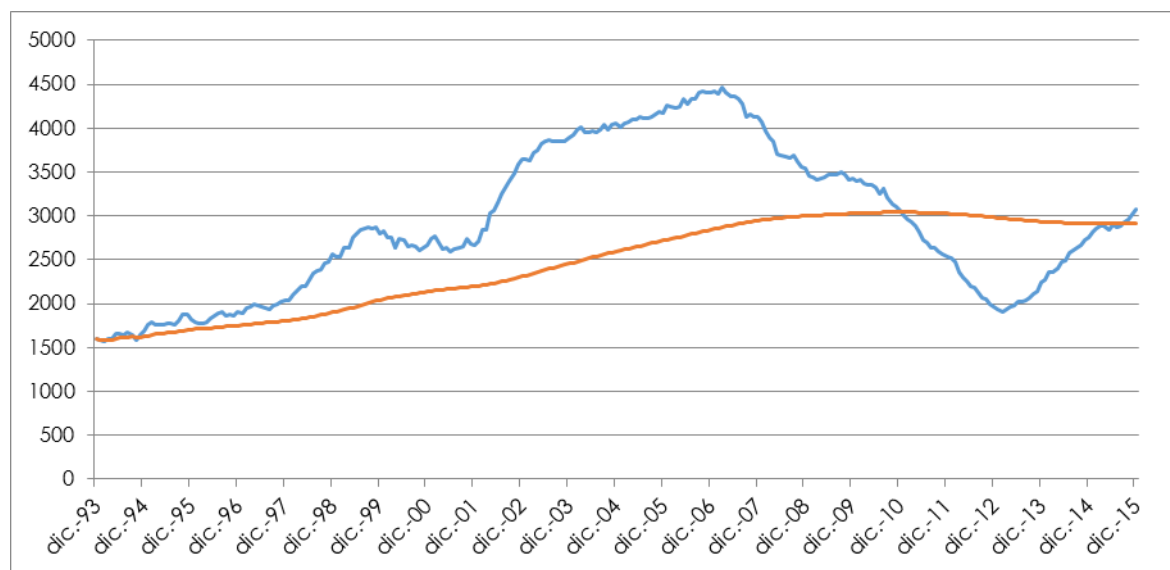
REGISTRO Y VISADO

Durante el año 2015 se han gestionado a través de este Colegio los siguientes trabajos:

Número de entradas de intervenciones profesionales 3.070 + 11,43%

Número de visados denegados 3

La siguiente gráfica indica la evolución del número de registros y visados desde diciembre de 1993 hasta diciembre de 2015, así como la media de visados acumulados.

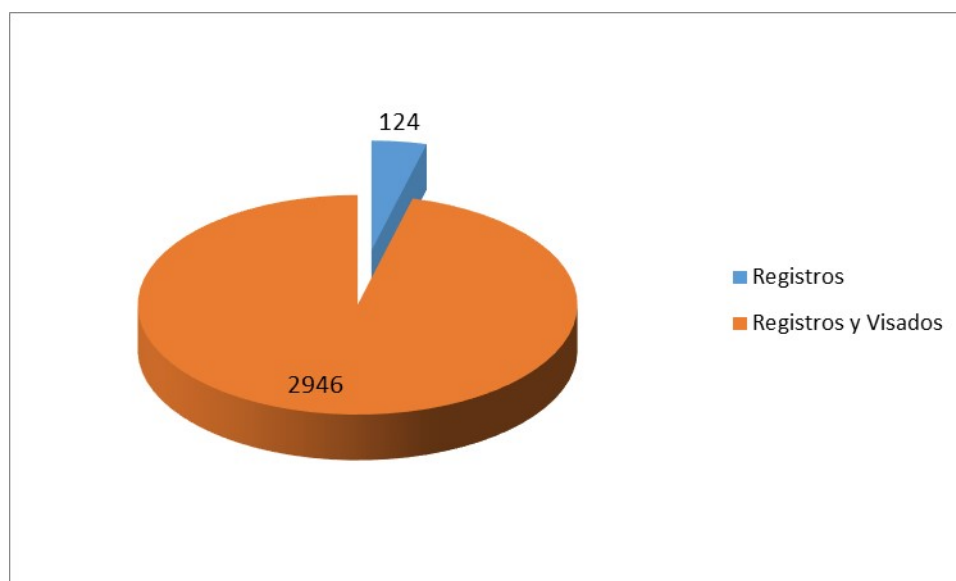




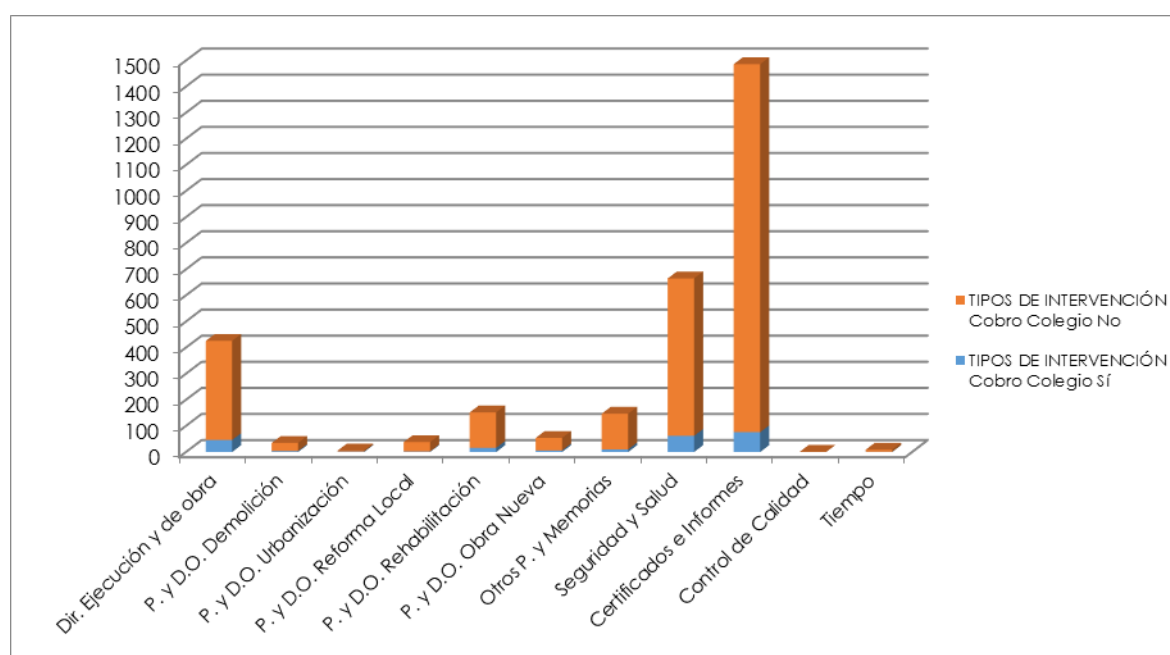
Las intervenciones profesionales se han gestionado a través del Colegio en 2015 como sigue a continuación:

Número de registros de intervenciones profesionales	124 - 27,91%
Número de registros y visados de intervenciones profesionales	2.946 + 14,05%

La siguiente gráfica indica la distribución entre encargos profesionales en el año 2015, entre registros y registros y visados.

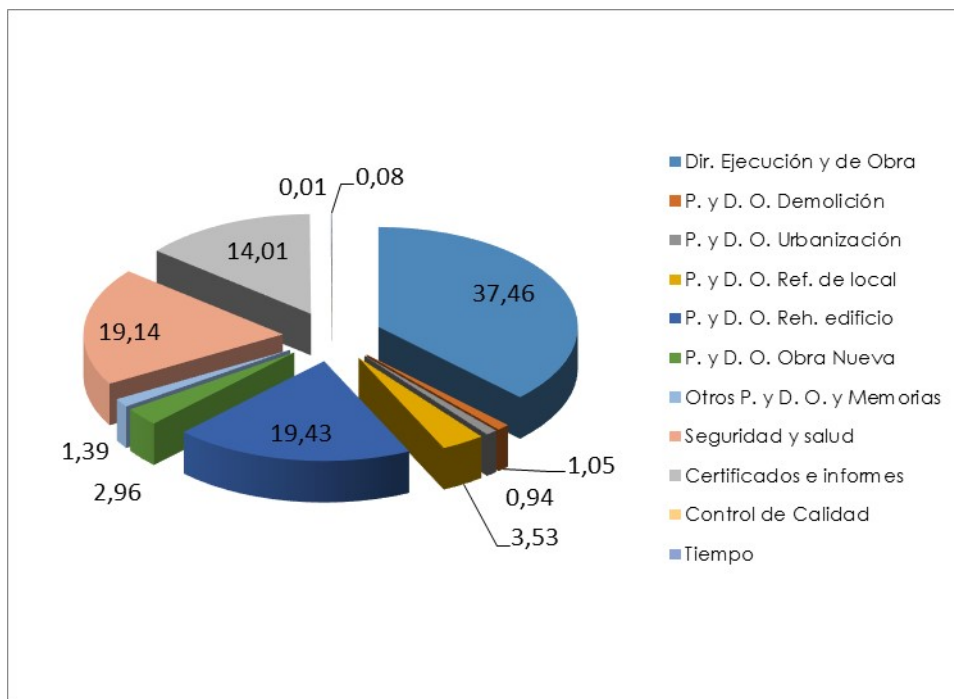


A continuación se indica los encargos con o sin gestión de cobro de honorarios a través del Colegio.

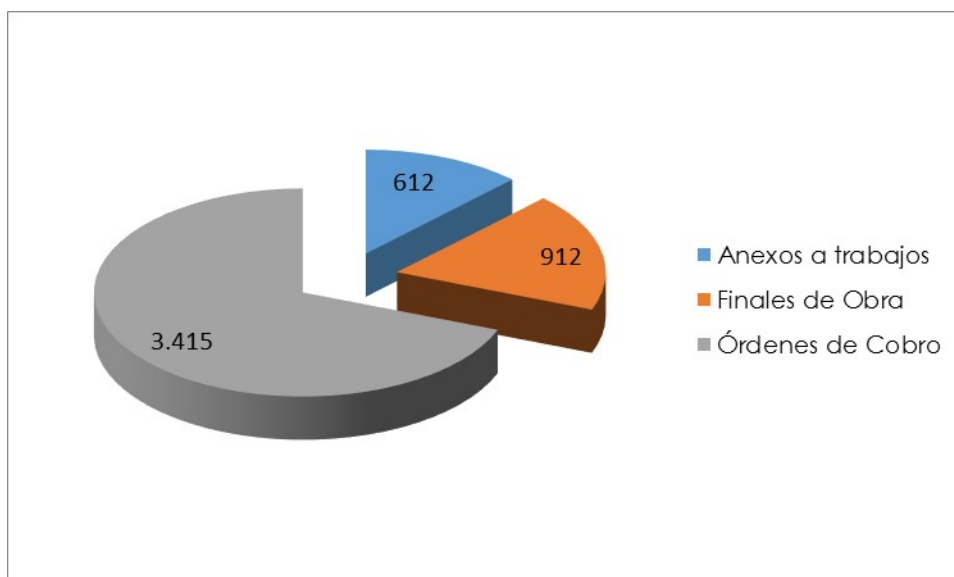




La siguiente gráfica muestra la distribución de los encargos profesionales en proporción a su importancia económica para los colegiados.

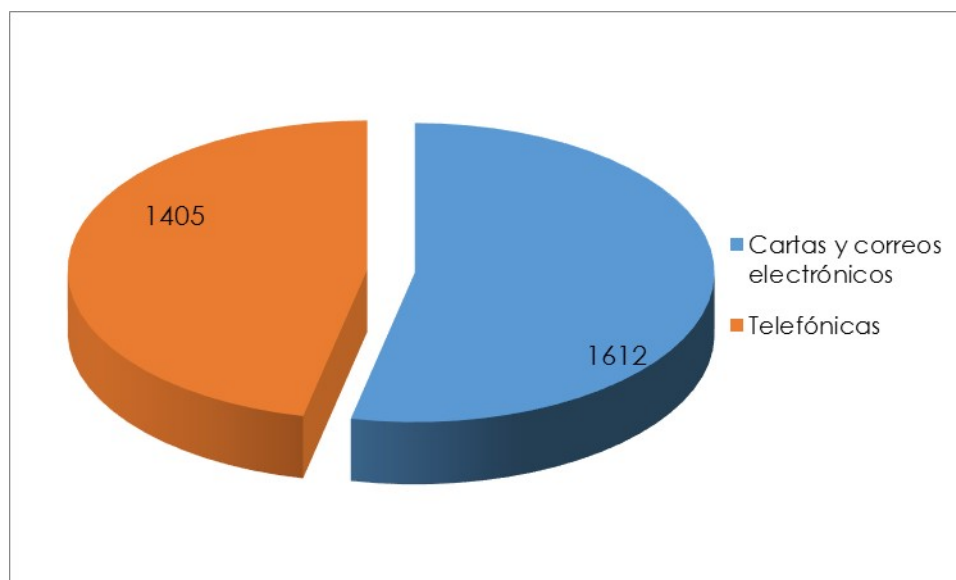


A continuación se indican los documentos anexos tramitados en este Colegio y que forman parte de los expedientes enunciados con anterioridad.





Y en la siguiente gráfica se muestra el número de comunicaciones relativas a registros y visados realizados.



BOLETÍN INFORMATIVO

Se han realizado 14 boletines durante el pasado año, en los que figura información actualizada relativa a las siguientes materias:

COLEGIO

- SECRETARÍA
- GABINETE TÉCNICO
- COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
- BOLSA DE TRABAJO
- VISADOS

MUSAAT

PREMAAT

CONSEJO GENERAL

OTROS COLEGIOS

Además se han enviado 16 Alertas de Empleo, 12 Alertas Informativas y 11 Alertas de Formación.

ENTREGA DE DISTINCIONES, PLACAS E INSIGNIAS

Lunes, 26 de enero.

Nuevos colegiados, 25 años de colegiación y distinción en reconocimiento a la notoriedad profesional.



Los homenajeados en el acto fueron los siguientes:

Distinción al Reconocimiento a la Notoriedad Profesional

LORENZO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

Colegiado de Honor

UNIVERSIDAD DE BURGOS

25 años de colegiación

JUAN CARLOS IZQUIERDO NIETO

JESÚS MORENO TAMAYO

LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ JIMENO

PILAR CALVO CUESTA

JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

FRANCISCO FIOL OLIVÁN

FRANCISCO J. PRESENCIO ROJO

ANA MARÍA GUTIÉRREZ SANCHO

ENRIQUE CALVO NEBREDÁ

JAIME TÁRREGA NOGUÉS

Colegiados en el año 2014

ALBERTO TEJADA PARTE
ARTURO SEVILLA TAJADURA
ÁLVARO GONZÁLEZ RÁMILA
IGNACIO JULIÁN ELENA ROJO
ANTONIO JOSÉ CALVO MORAL
FERMÍN ANTÓN ARASTI
MARIA ESTELA MÍNGUEZ MARÍN
JIMENA LÓPEZ CASTILLA
BEATRIZ DÍEZ VALDIVIELSO
ELENA ISABEL ARAUJO VICENTE
MARIBEL GARCÍA BOBILLO
LAURA PEDROSA ANTÓN

TORNEO DE GOLF

Viernes, 29 de mayo.

XIII Torneo Nacional de Golf San Juan de Ortega. (Club de Golf Lerma).



Pareja ganadora:

- Daniel Pérez Cornejo y Alejandro Martínez Pérez (Scratch)

Clasificación General por parejas:

1ª Javier Barinagarrementería y Rodrigo Mínguez Ramos

2ª Marcos A. Gutiérrez Castillo y Carlos Barriocanal Sancho

3ª Daniel Pérez Cornejo y Alejandro Martínez Pérez

PREMIOS SAN JUAN DE ORTEGA

Viernes, día 5 de junio.

Entrega del premio del **XXI CONCURSO SAN JUAN DE ORTEGA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.**



El Arquitecto Técnico Ángel Luis del Campo Miguel es el galardonado en el XXI Concurso San Juan de Ortega de la Arquitectura Técnica por la obra de REHABILITACIÓN EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA DOJO en CARRETERA NACIONAL 232 KM. 500 de CORNUDILLA – OÑA, promovida por BUDO SAKURA, S.L..

El premio consistió en una pintura al óleo del pintor burgalés Luis Portilla de la Concha.



Entrega del premio del **IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL COAAT DE BURGOS.**

1^{er} premio

Lema: "TREPPE"

Autor: Oscar Hernández González.



CENA DE HERMANDAD

Viernes, día 5 de junio.

Cena de Hermandad en el Restaurante El Alfoz de Burgos.

ROMERÍA DE SAN JUAN DE ORTEGA

Sábado, día 6 de junio.

Salida de Romeros desde Villafría y de los Participantes en la IX Carrera de Fondo y en la XXII Marcha en Bicicleta de Montaña desde la Parroquia de Santa María la Real y Antigua (Gamonal).

Concentración de Cofradías y Romería San Juan de Ortega.

Celebración de la Santa Misa.



ENTREGA DE PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS

Viernes, día 13 de noviembre.

Entrega de los Premios a los mejores expedientes académicos otorgados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos.

Mejores expedientes de la última promoción de Arquitectura Técnica y de Ingeniería de Edificación de la Escuela Politécnica Superior de Burgos:

Eduardo Revilla López.

M^a Teresa Serrano Iglesias.

FIESTA DE REYES

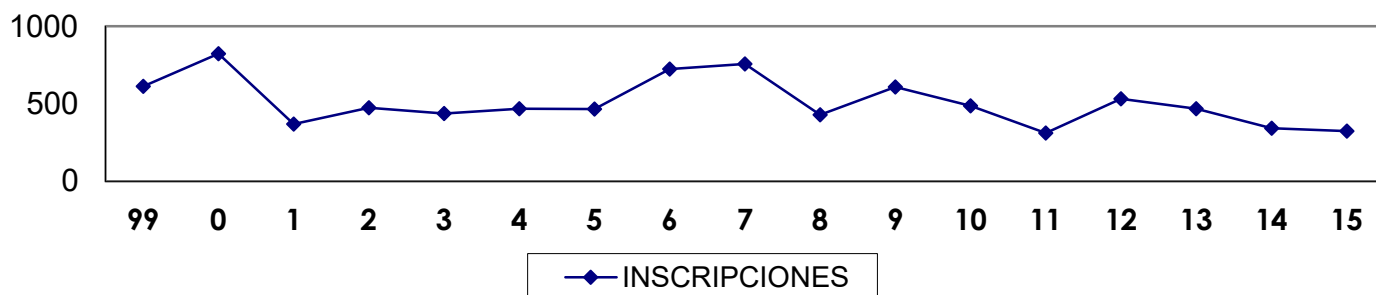
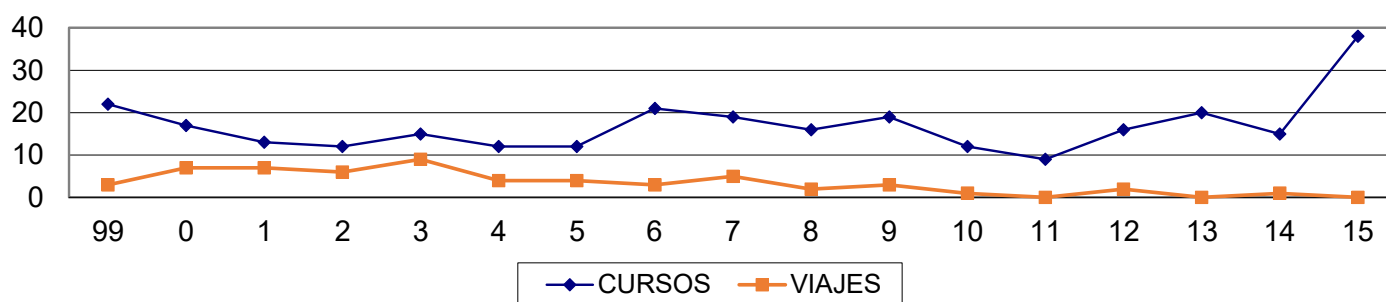
Viernes, día 2 de enero.

Fiesta de Reyes, con visita de los Pajes de los Reyes Magos y entrega de regalos para todos los niños.



**GABINETE TÉCNICO****Balance general del gabinete técnico durante el año 2015:**

Total actos formativos ofertados:	38
Total actos formativos impartidos desde el COAATBU	13
Total matriculados en formación COAATBU	324

ACTOS FORMATIVOS**ACTOS FORMATIVOS EN 2015****CURSOS**

-PATOLIGÍAS EN INSTALACIONES DE EDIFICACIÓN.
-BIOCONSTRUCCIÓN. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS
-EL TÉCNICO EN LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA OBRA.
-BIOCONSTRUCCIÓN. SISTEMAS, TIPOLOGÍAS Y MATERIALES
-C.E.E. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES.
-REVIT ARQUITECTÓNICO.
-SEGURIDAD Y SALUD. OBRAS SIN PROYECTO.
-PATOLOGÍA Y REPARACIÓN DE ACABADOS.
-LA FACTURA ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

MES N° INS.

Enero -
Enero 30
Febrero 1
Febrero 32
Marzo 61
Marzo -
Marzo 1
Marzo -
Marzo -

-JORNADA. EL FUTURO SE ESCRIBE CON BIM. (PLACO)	Marzo	10
-EL TÉCNICO DE CABECERA.	Marzo	-
-REHABILITACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES. I.	Abril	1
-REVIT AVANZADO.	Abril	-
-LA FACTURA ELECTRÓNICA.	Abril	1
-INFORME PATOLÓGICO, ENSAYOS Y LÍNEAS DE NEGOCIO.	Abril	-
-JORNADA. USO Y APLICACIONES DE MORTEROS. (SIKA)	Abril	10
-LA FIGURA DEL MEDIADOR.	Abril	37
-EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS. INTRODUCCIÓN.	Mayo	17
-FORJADOS DE MADERA.	Mayo	-
-MÁRQUETING DIGITAL.	Mayo	-
-REHABILITACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES.	Mayo	-
-EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS. LIDER Y CALENER.	Junio	18
-MIGRANDO DEL CAD AL BIM.	Junio	4
-EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS. CE3x.	Junio	15
-APEOS EN REHABILITACIÓN.	Junio	-
-EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS. HERRAMIENTA UNIFICADA.	Junio	16
-REVIT BÁSICO.	Julio	3
-MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL	Sept.	30
-SKETCHUP PRO.	Sept.	5
-ACTUALIZACIÓN HERRAMIENTA UNIFICADA.	Oct.	15
-SISTEMA DE AISLAMIENTO TÉRMICO EXTERIOR.	Oct.	-
-EMPRENDER DESDE ABAJO.	Oct.	-
-VALORACIONES INMOBILIARIAS.	Oct.	1
-XVIII JORNADAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN.	Nov.	15
-SKETCHUP PRO.	Nov.	1
-FONTANERÍA Y SANEAMIENTO A PIE DE OBRA.	Nov.	-
-PERITO JUDICIAL.	Dic.	-
-VALORACIÓN DE MERCADO DEL SUELO	Dic.	-

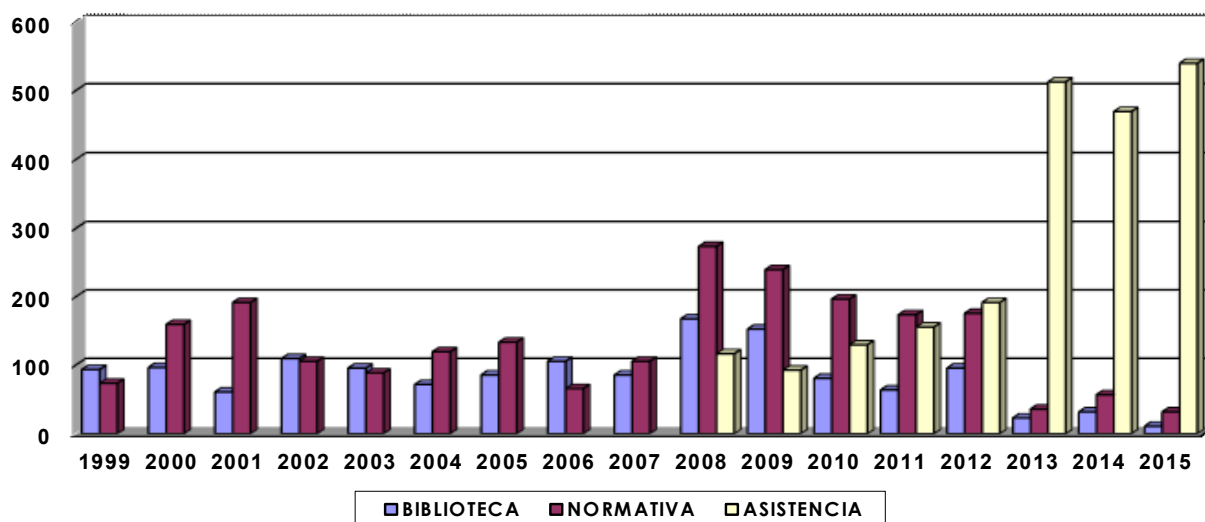




BIBLIOTECA

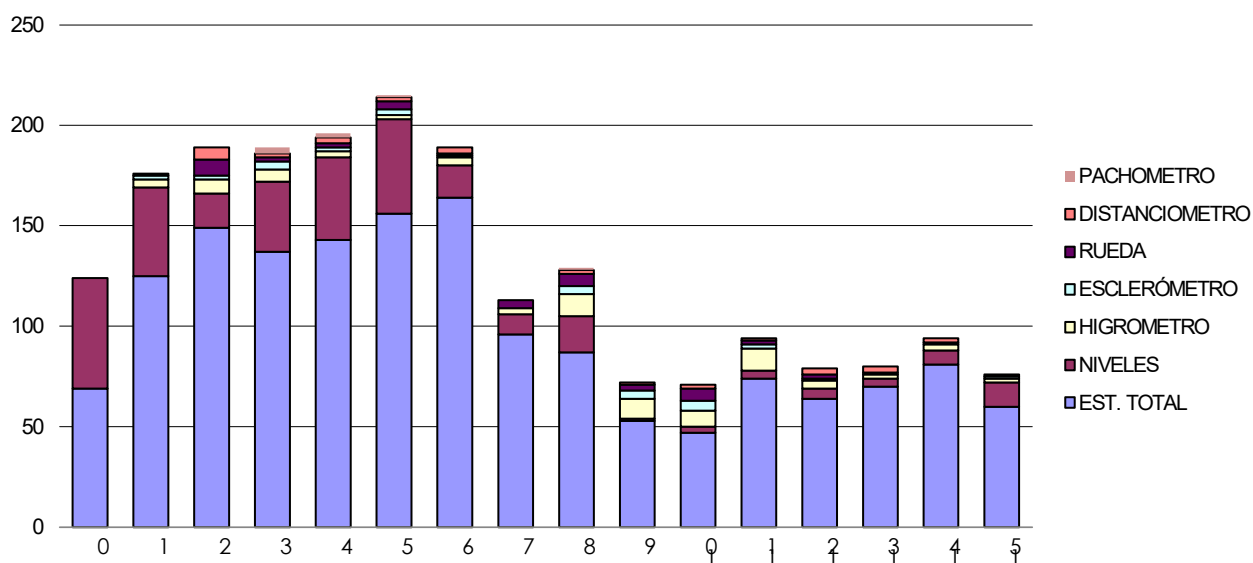
Se han incorporado 5 nuevos títulos a la biblioteca. Se han realizado:

- 16 préstamos de la biblioteca
- 32 localización de normativa
- 540 asistencias técnicas



RELACIÓN DE MATERIAL DE ALQUILER

Se han realizado 76 alquileres.



**SECRETARÍA****CENSO COLEGIAL**

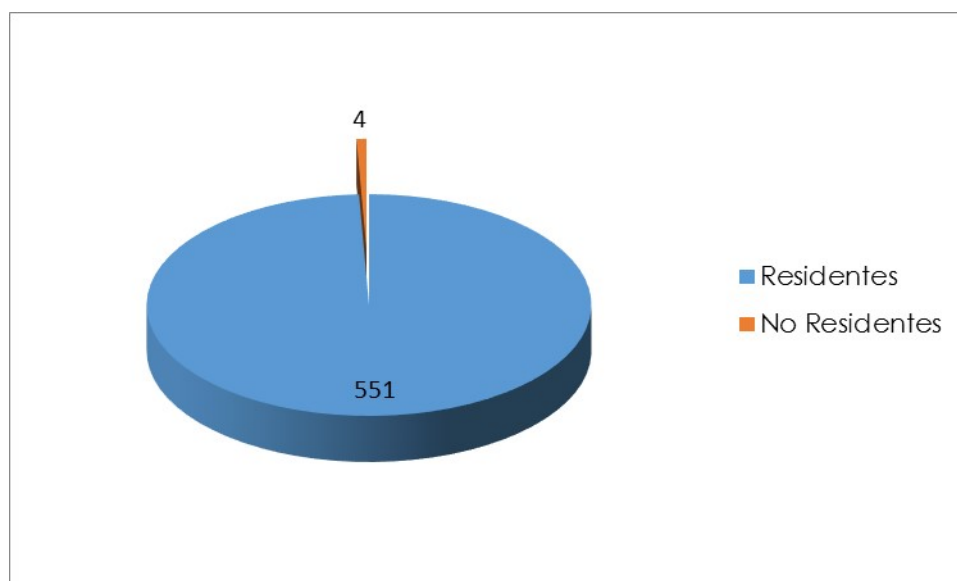
Colegiados a 31 de diciembre de 2015

555**► Residencia**

- Residentes

551

- No Residentes

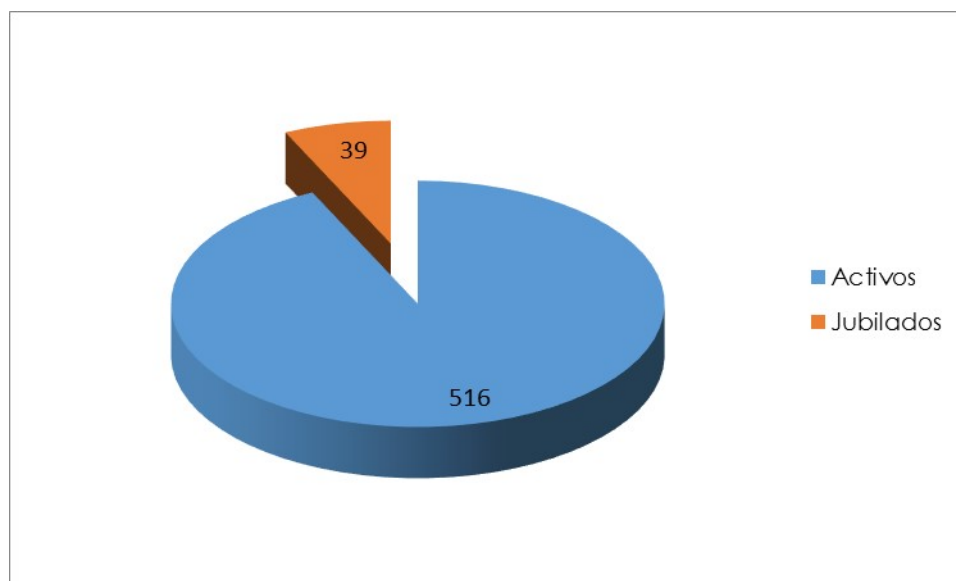
4**► Situación Laboral**

- Activos

516

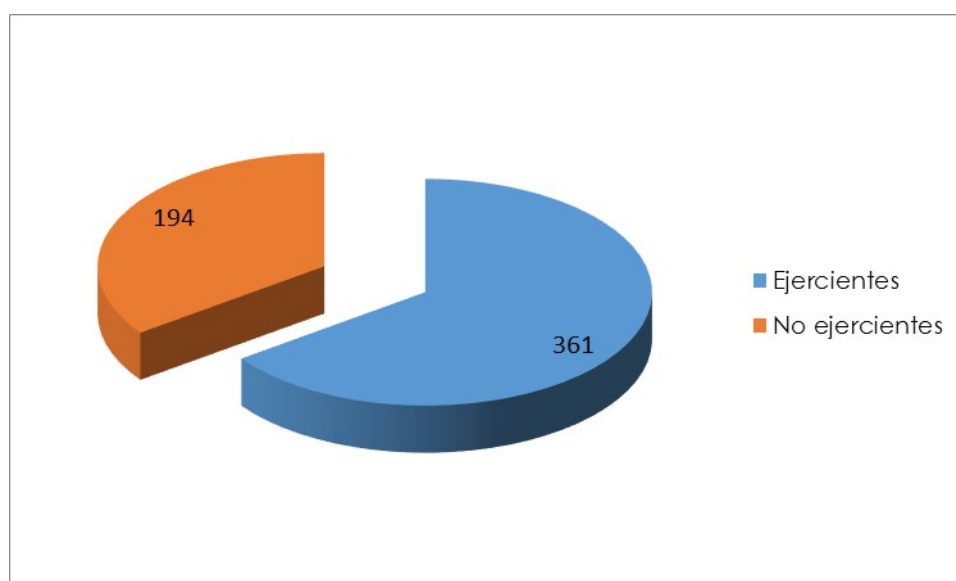
- Jubilados

39



► **Situación Colegial**

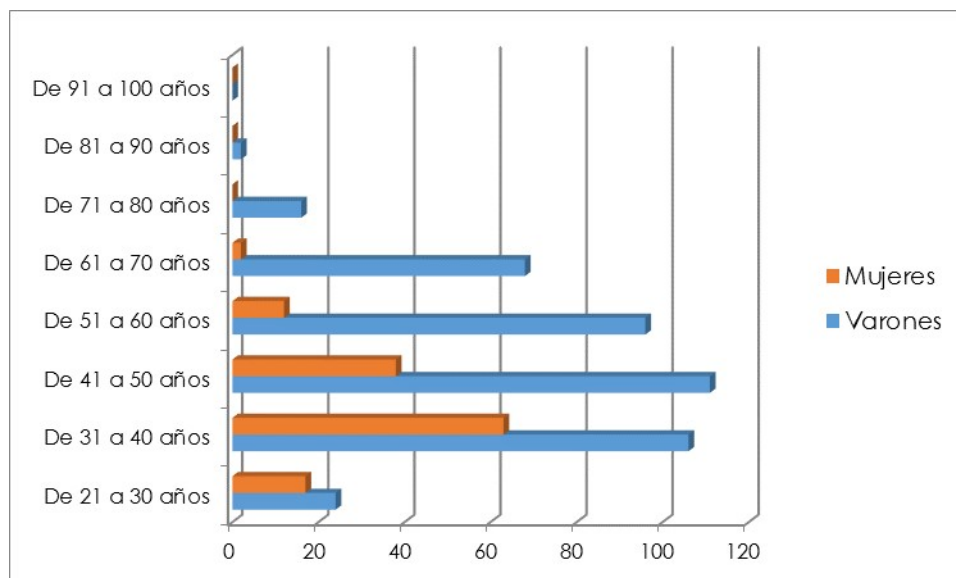
- Ejercientes	361
- No ejercientes	194





► **Sexo y Edad**

Edad	Varones	Mujeres	Total
De 20 a 30 años	24	17	41
De 31 a 40 años	106	63	169
De 41 a 50 años	111	38	149
De 51 a 60 años	96	12	108
De 61 a 70 años	68	2	70
De 71 a 80 años	16	0	16
De 81 a 90 años	2	0	2
De 91 a 100 años	0	0	0
TOTALES	423	132	555



**INTERVENCIONES PROFESIONALES DE COLEGIADOS DE OTRAS PROVINCIAS**

Durante el año 2015 se han presentado 184 intervenciones profesionales, de colegiados procedentes de otras demarcaciones.

PRECOLEGIADOS

Precolegiados a fecha 31 de diciembre de 2015	139
---	------------

REGISTRO DE CORREO

Número de registros de entrada	797
--------------------------------	------------

Número de registros de salida	393
-------------------------------	------------



ANEXO CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, la información a facilitar al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y al Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León, por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos es la siguiente:

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2015:

Ingresos:

Ingresos por prestación de servicios:	1.462,79€
Ingresos por intervención profesional:	404.188,24€
Ingresos por gestión:	48.261,86 €
Ingresos financieros:	218,09€
Ingresos extraordinarios:	303,27€
Exceso de provisiones:	0,00€

Total Ingresos: 454.432,25€

Gastos:

Servicios exteriores:	134.575,00€
Tributos:	4.888,59€
Gastos de personal:	223.458,74€
Ayudas de la entidad y otros gastos de gestión:	0,00€
Gastos financieros:	26.382,63€
Dotaciones para amortizaciones:	44.933,78€
Dotaciones a las provisiones:	3.037,50€

Total Gastos: 437.276,24€

b) Gastos de personal desglosado

Nóminas:	150.675,67€
Seguridad Social a cargo de la entidad:	41.066,67€
Otras gratificaciones:	11.508,40€

Total Gastos de Personal: 203.250,74€

c) Reembolso de gastos a la Junta de Gobierno: 20.208,00€

**(B) CUOTAS APLICABLES**

Cuota de incorporación de colegiado: 62,00 €

Cuota mensual de colegiado

Ejerciente 45,00 €

No ejerciente 22,50 €

Jubilado 10,00 €

Precios de tramitación de intervenciones profesionales:

El precio final de la tramitación de las actuaciones profesionales en el Colegio se compone de los siguientes conceptos, más el correspondiente IVA:

- Cuota de registro por intervención profesional:

Este concepto se devenga a partir del registro de la intervención profesional, con independencia de que la misma se someta o no a visado o a control documental.

- Cuota de visado o control documental por intervención profesional:

Sólo son de aplicación en intervenciones que se someten a visado, obligatorio o voluntario, o al control documental del trabajo profesional.

- Cuota de registro por intervención profesional:

DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA O DIRECCIÓN DE OBRA:

Tipos de intervención: 13, 14, 16 y 17

Tipos de obra: 11, 12, 13, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 41 y 42

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

M: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2015: 1,00)

C.I.P. = Superficie x M x Cp

C.I.P.MÍNIMO = 25,00 € x Cp

Superficie (m ²)	M
S ≤ 200	0,64
200 < S ≤ 400	0,60
400 < S ≤ 600	0,57
600 < S ≤ 1000	0,55
1000 < S ≤ 2000	0,53



$2000 < S \leq 3000$	0,49
$3000 < S \leq 5000$	0,39
$S > 5000$	0,28

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

Tipos de intervención: 13, 14, 16 y 17

Tipos de obra: 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota de registro:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = P.E.M. \times M \times C_p / 100$

$C.I.P.MÍNIMO = 25,00 \text{ €} \times C_p$

P.E.M. (€)	M
$P.E.M. \leq 50.000$	0,100
$50.000 < P.E.M. \leq 100.000$	0,087
$100.000 < P.E.M. \leq 500.000$	0,075
$500.000 < P.E.M. \leq 1.000.000$	0,063
$P.E.M. > 1.000.000$	0,058

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de presupuesto.

PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

Tipos de intervención: 11, 12 y 15

Tipos de obra: 12, 13, 22, 23, 31, 32, 33, 41 y 42

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)



$C.I.P. = \text{Superficie} \times M \times T \times C_p$

$C.I.P.MÍNIMO = 40,00 \text{ €} \times C_p$

Superficie (m ²)	M
$S \leq 200$	1,50
$200 < S \leq 400$	1,25
$400 < S \leq 600$	0,95
$600 < S \leq 1000$	0,70
$1000 < S \leq 2000$	0,45
$S > 2000$	0,30

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,70

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

Tipos de intervención: 11, 12 y 15

Tipos de obra: 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota complementaria:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

C_p: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = P.E.M. \times M \times T \times C_p / 100$

$C.I.P.MÍNIMO = 40,00 \text{ €} \times C_p$

P.E.M. (€)	M
$P.E.M. \leq 50.000$	0,330
$50.000 < P.E.M. \leq 100.000$	0,290



100.000 < P.E.M. ≤ 500.000	0,250
500.000 < P.E.M. ≤ 1.000.000	0,210
P.E.M. > 1.000.000	0,190

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,70

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

SEGURIDAD Y SALUD:

Tipos de intervención: 01, 02, 03, 04 y 05

Tipos de obra: 11, 12, 13, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 41, 42, 51, 52, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 74 y 75

Importe de la cuota de registro:

P.E.M.: Presupuesto de ejecución material

M: Coeficiente tabla adjunta

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = P.E.M. \times M \times T \times C_p / 100$

$C.I.P.MÍNIMO = 15,00 \text{ €} \times C_p$

P.E.M. (€)	M
P.E.M. ≤ 100.000	0,045
100.000 < P.E.M. ≤ 500.000	0,038
500.000 < P.E.M. ≤ 1.000.000	0,027
2.000.000 < P.E.M. ≤ 3.000.000	0,033
P.E.M. > 3.000.000	0,031



Tipo de intervención	T
EBSS o ES	0,30
CSS	0,70
EBSS o ES y CSS	1,00

Nota: En ningún caso los C.I.P. calculados deben ser inferiores a los que resulten de aplicar el valor M del tramo anterior a su límite superior de superficie.

DEMOLICIONES:

Tipos de intervención: 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17

Tipos de obra: 91, 92 y 93

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = Superficie \times 0,14 \times T \times Cp$

$C.I.P.MÍNIMO = 40,00 \text{ €} \times Cp$

Tipo de intervención	T
Proyecto y dirección	1
Proyecto	0,30
Dirección	0,70

SEGURIDAD Y SALUD DEMOLICIONES:

Tipos de intervención: 01, 02, 03, 04 y 05

Tipos de obra: 91, 92 y 93

Importe de la cuota de registro:

Superficie: Superficie construida

Cp: Coeficiente presupuesto colegial (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = Superficie \times 0,07 \times T \times Cp$

$C.I.P.MÍNIMO = 15,00 \text{ €} \times Cp$



Tipo de intervención	T
EBSS o ES	0,30
CSS	0,70
EBSS o ES y CSS	1,00

CONTROL DE CALIDAD:

Tipos de intervención: 31, 32 y 33

Importe de la cuota de registro:

T: Coeficiente tabla adjunta

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2011: 1,00)

$C.I.P. = 0,4 \times C.I.P. D.E.O. \times T \times Cp$

$C.I.P.MÍNIMO = 25,00 \text{ €} \times Cp$

Tipo de intervención	T
Programa	0,30
Seguimiento	0,70
Programa y seguimiento	1,00

OTRAS INTERVENCIONES

Tipos de intervención: 41, 42, 43, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 54, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 91, 92, 93, 94 y 95

Importe de la cuota de registro:

Cp: Coeficiente presupuesto colegial. (Año 2014: 1,00)

$C.I.P. = 15,00 \times Cp$

- Cuota de visado o control documental por intervención profesional:

Importe de la cuota de visado o control documental de la intervención profesional:



Tipo de intervención profesional	€
Proyecto o Proyecto y Dirección de Obra (incluye EBSS o ESS)	70,00
Dirección de Obra o Dirección de la Ejecución de Obra	40,00
Control de Calidad	25,00
Seguridad y Salud	15,00
Otras Intervenciones Profesionales	3,00

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2015

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0	0,00%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0,00%

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2015

Nº total de quejas o reclamaciones:	4	
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas:	5	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas:	0	0,00%



Nº y porcentaje sobre el total desestimadas:	4	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas:	0	0,00%

(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés.

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado.

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2015: 2.946

Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2015: 2.946

Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014: 2.937

Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales:

- 01 Estudio de seguridad y salud	0	0,00%
- 02 Estudio básico de seguridad y salud	128	4,25%
- 03 Coordinación en fase de ejecución de seguridad y salud	331	10,98%
- 04 Estudio y coordinación de seguridad y salud	6	0,20%
- 05 Estudio básico y coordinación de seguridad y salud	200	6,64%
- 11 Proyecto y dirección de obra	234	7,77%
- 12 Proyecto	37	1,24%
- 13 Dirección de obra	54	1,79%
- 14 Dirección de la ejecución de obra	298	9,88%
- 15 Proyecto de legalización	14	0,46%
- 16 Legalización de dirección de obra	8	0,27%
- 17 Legalización de dirección de la ejecución de obra	66	2,20%
- 31 Control de Calidad	1	0,03%
- 41 Proyecto de actividad	31	1,03%
- 42 Plan de emergencia	6	0,20%
- 44 Programación	30	0,99%
- 52 Proyecto de parcelación	32	1,06%
- 62 Relación valorada	0	0,00%
- 63 Memoria valorada	48	1,59%
- 65 Valoración de inmueble	135	4,48%
- 66 Valoración de terreno	32	1,06%
- 71 Informe, reconocimiento, dictamen	181	6,01%
- 72 Actuación pericial	130	4,33%
- 73 Certificado	35	1,16%
- 74 Certificado de espectáculo	3	0,10%
- 75 Certificado de andamio	19	0,63%
- 76 Inspección Técnica de Construcciones	488	16,19%
- 77 Certificación Energética de Edificios	443	14,70%



- 81 Colaboración técnica	6	0,20%
- 83 Asesoramiento y gestión económica	3	0,10%
- 91 Medición de edificación	6	0,20%
- 92 Medición de terreno	14	0,46%
- 93 Deslinde y/o replanteo de edificación	0	0,00%
- 94 Deslinde y/o replanteo de terreno o solar	0	0,00%

Burgos, catorce de marzo de dos mil dieciséis.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Jesús Manuel González Juez



EL SECRETARIO

Juan José Prior Laso